



Tras el Acuerdo del Batán, que ha supuesto la formación de un nuevo equipo de Gobierno progresista en Paterna, integrado por PSPV-PSOE y por Compromís, Paterna Sí Puede anuncia que formará parte de la Junta de Gobierno Local porque está suponiendo un avance para el municipio y para sus ciudadanos.

Dado el tiempo de bipartito entre PSPV-PSOE y Compromís per Paterna, Paterna sí puede propone que cualquier punto, acuerdo o decisión que no haya sido incluido en este Acuerdo de Gobernabilidad Tripartito deberá ser negociado de nuevo entre los tres partidos.

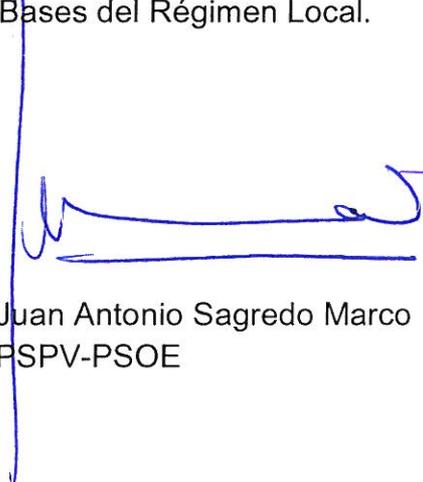
Para ello propone la creación de un Comité de Transparencia y Control que analice la gestión del Gobierno, dote de las líneas programáticas a seguir por PSPV-PSOE, Compromís per Paterna y Paterna sí puede y fiscalice su cumplimiento en el Ayuntamiento de Paterna. Estará integrada por un miembro del PSPV-PSOE de Paterna, Paqui Periche, de Compromís per Paterna, Santiago Lucas, y de Paterna Sí Puede, Beatriz Serrano.

Además otro de los objetivos de este Comité de Transparencia y Control será aumentar el grado de supervisión, reuniéndose tantas veces sea necesario a petición de cualquiera de los tres firmantes para garantizar el cumplimiento de todos sus objetivos como el de la Ley de Transparencia.

Asimismo, Paterna Sí Puede pasará a ocupar la Vicepresidencia segunda de GESPA, un cargo a través del que poder fiscalizar el funcionamiento de la empresa pública.

Paterna Sí Puede formará parte de la Junta de Gobierno Local, órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

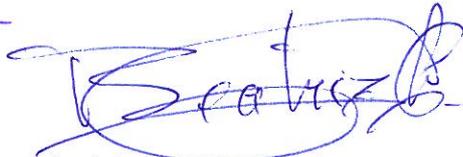
En Paterna, a 6 de marzo de 2017



Juan Antonio Sagredo Marco
PSPV-PSOE



Juan M. Ramón Paul
Compromís per Paterna



Beatriz Serrano Nieto
Paterna sí puede